

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALTIAGRO S.A.

GUAYAQUIL, 18 DE ABRIL DEL 2018

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ALTIAGRO S.A.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

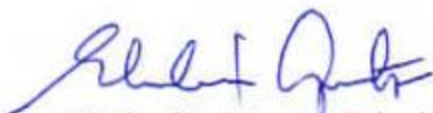
Después de haber concluido el ejercicio económico del 2017, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. En dicho ejercicio, se ha mantenido el personal necesario para realizar nuestras actividades, y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el ejercicio económico del año 2017, se ha obtenido una Utilidad antes de participación de trabajadores de US\$ 289.839,36. La provisión para el pago de las utilidades a trabajadores fue de US\$ 43.475,90 y la provisión para el pago del impuesto a la renta fue de US\$ 74.158,93 el 10% de reserva legal se mantiene en US\$ 400,00 quedando como utilidad neta del año un valor de US\$ 172.204,53 la misma que se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas con relación al ejercicio económico del año 2017. Espero que el año 2018 sea un año de éxito y alcancemos los objetivos propuestos.

En caso de requerir cualquier información adicional con respecto al presente informe estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



Ing. Eberhard Karl Graetzer Delgado
GERENTE GENERAL